

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
833/2001	ALEJANDRO GARCIA GARCIA	24253559	GRANADA	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
786/2001	DAVID RICO MATEO	75752212	CADIZ	7.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
742/2001	MANUEL A. RUBIO CARPINTERO	48957577	SEVILLA	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
958/2001	JUAN CARLOS SARIÑANA GORDO	8809340	BADAJEZ	17.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
983/2001	MARIA ISABEL ARIAS DURREY	80067765	BADAJEZ	5.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
965/2001	PEDRO MORA ROSADO	9177920	MERIDA	5.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS
955/2001	PEDRO VAZQUEZ CAÑON	8838420	BADAJEZ	4.9.2001	IDEM	51.000 PESETAS

N.EXPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
853/2001	ALFREDO FERNANDEZ TRIMIÑO	9429786	OVIEDO (ASTURIAS)	22.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS
747/2001	ANTONIO LOPEZ ALVAREZ	10598067	GIJON (ASTURIAS)	21.8.2001	IDEM	51.000 PESETAS

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 19 de junio de 2001, sobre aprobación definitiva del Proyecto de Delimitación de la Unidad de Ejecución en c/ Fernando Sánchez Sampedro.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión del día 1 de junio de 2001, aprobó definitivamente el Proyecto de Delimitación de la Unidad de Ejecución en calle Fernando Sánchez Sampedro, en la ciudad, redactado por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, afectando a las parcelas catastrales 63.494-27, 28 y 29 y a la porción de vial sobrante que da frente a las citadas parcelas, a efectos de la Reparcelación de los terrenos comprendidos en aquel ámbito territorial.

Asimismo, acordó el inicio del expediente de Reparcelación de dichos terrenos.

Badajoz, 19 de junio de 2001.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2001, sobre modificación puntual del planeamiento parcial del sector SUP-E.5, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 10 de octubre de 2001, ha sido aprobado inicialmente la Modificación Puntual del Planeamiento Parcial del Sector SUP-E.5, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, que afecta exclusivamente a la Parcela P-B', presentada por D. José M.^a García de la Torre, en representación de INONSA, S.L. y redactado por el arquitecto, D. Manuel Herrero Sánchez.

Dicha parcela se delimita, al Norte con la Avda. del Perú; al Este, con calle peatonal/Ángel Quintanilla; al Oeste, con la parcela P-B, y conlleva aumentar el volumen residencial de la parcela, disminuyendo el volumen de terciario y reajustando la ordenación de volúmenes.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 10 de octubre de 2001.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.